ADDENDA 01/2018

POR LA CUAL SE MODIFICA ALGUNOS PUNTOS EN LA CONTRATACION DIRECTA N° 14/2018 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO –BARRIO BOQUERON" ID. N° 353.216.-

San Juan del Paraná, 06 de noviembre del año 2.018.-

1° PUNTO MODIFICADO

1.1 DONDE DICE EN EL SICP:
Fecha tope de consultas
05/11/2018 12:00 Hs
Fecha de entrega de ofertas:
09/11/2018 08:15 Hs
Fecha de apertura de ofertas:
09/11/2018 08:30 Hs

1.2 DEBE DECIR EN EL SICP
Fecha tope de consultas
09/11/2018 12:00 Hs
Fecha de entrega de ofertas:
15/11/2018 08:15 Hs
Fecha de apertura de ofertas:
15/11/2018 08:30 Hs

2° PUNTO MODIFICADO

2.1 DONDE DICE EN EL PBC PAG 4:

1- **La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:**
Fecha: 02 DE NOVIEMBRE DE 2018

Hora: 14:00 HS

Funcionario responsable: CRISTIAN OJEDA JEFE UOC, ACOMPAÑADO DEL DIRECTOR DE OBRAS O FUNCIONARIO INDICADO

2.2 DEBE DECIR EN EL PBC PAG 4:

1- **La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:**
Fecha: 08 DE NOVIEMBRE DE 2018

Hora: 14:00 HS

Funcionario responsable: CRISTIAN OJEDA JEFE UOC, ACOMPAÑADO DEL DIRECTOR DE OBRAS O FUNCIONARIO INDICADO

3° PUNTO MODIFICADO

3.1 DONDE DICE EN EL PBC PAG. 35 PUNTO V

V Otros documentos
Balance de los años(2015, 2016 y 2017) *2) Documentos solicitados dentro de los Requerimientos Adicionales(método de trabajo, cronograma de actividades en Diagrama de Gantt, curva de avance financiero, y formulario de descomposición de precios.-* *3) Documentos del Profesional para Residente de obras(curriculun vitae, copia de registro del MOPC, documento que confirme una relación laboral con la empresa).-*

3.2 DEBE DECIR EN EL PBC PAG. 35 PUNTO V

V Otros documentos
1) Balance de los años(2015, 2016 y 2017) *2) Documentos solicitados dentro de los Requerimientos Adicionales(método de trabajo, cronograma de actividades en Diagrama de Gantt, curva de avance financiero, y formulario de descomposición de precios.-* *3) Documentos del Profesional para Residente de obras(curriculun vitae, copia de registro del MOPC, documento que confirme una relación laboral con la empresa).-* *4) tres(03) contratos de construcción de empedrados como mínimo con Acta de Recepción Definitiva cada una, para evaluar la experiencia de la empresa.-*

Unidad Oper
Ley 2051/03

CRISTIAN R. OJEDA ARECO
Jefe UOC